

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 30 de Mayo de 2017 - 12 págs.

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 5.729 ISSN 0124-5171

■ Promedio es de 7 accidentes diarios

## Huecos en las vías, un peligro para el motociclista

Más de 800 huecos han sido pintados en la ciudad por parte de la Asociación de clubes Motores de Cali, en busca de reducir la accidentalidad que se registra

a causa de ellos.

Según esta entidad en la ciudad se registran un promedio de siete accidentes diarios por esta causa. **PÁG. 2**

■ Deben buscar asesorías

## Buscan control de plagas en el agro

Un llamado a los agricultores del Valle hizo la Secretaría de agricultura del Departamento para que se asesoren en caso de afectaciones a los cultivos, con el fin de controlar la proliferación de plagas.

La entidad alertó sobre posibles casos que se pueden encontrar en cultivos como maracuyá y plátano. **PÁG. 5**



## Aplazan proceso de desarme

EL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS DIJO QUE DE COMÚN ACUERDO CON LAS NACIONES UNIDAS Y LAS FARC, DECIDIERON QUE LA ENTREGA DE ARMAS NOS SERÁ ESTE LUNES COMO ESTABA PREVISTO SINO DENTRO DE 20 DÍAS. ADEMÁS EL MANDATARIO SEÑALÓ QUE LAS ZONAS VEREDALES DE TRANSICIÓN Y NORMALIZACIÓN, TENDRÁN VIGENCIA HASTA EL 1º DE AGOSTO, ES DECIR, 60 DÍAS MÁS.

*Especial - Diario Occidente*

**PÁG. 3**

Dejar salir primero  
es ir más cómodo después.

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co



Trinando... ando


**DIARIO OCCIDENTE**  
 Las Mejores Frases De Twitter


@ElPatriota

En Colombia hay algo peor que las narco FARC: Su clase política!

@wilcheschaux

Vistas las cosas por el lado positivo, en Colombia de lo único que no se puede hablar es de "fuerzas oscuras" porque cada día son más claras



@LaSinEstilo

Si usted quiere saber q está pasando en Buenaventura o Chocó vea noticieros extranjeros, porque los nacionales están ocupados con Venezuela.



@cinicopaisa

El estado y el mercado lo corrompen todo.

@mwassermannl

Los maestros no son el problema, son el componente más importante de la solución.



@Bells115

Lo único que se de coherencia es que lleva H inter-media

## Mañana vence plazo para pago con descuento



Cerca de 9.193 contribuyentes se han acogido al Papayazo en Cali, lo que ha generado ingresos por valor de \$22.051 millones por los impuestos más representativos para la ciudad, Predial e Industria y Comercio, señaló Patricia Hernández Guzmán, directora de Hacienda Municipal.

"En el caso del Predial 8.763 personas han pagado sus obligaciones y para Industria y Comercio 430 personas. Con respecto a la proyección que tenías esto es mucho más alentador; porque si bien estábamos considerando que todo el año el Papayazo iba a garantizar un mayor ingreso de \$30 mil millones, ya llevamos al corte de abril un ingreso de \$22.051 millones de los cuales \$20.076 millones corresponden a Predial que es el más representativo y \$1.975 en el de Industria y Comercio", señaló Patricia Hernández.

La Directora de Planeación manifestó que se seguirán fortaleciendo los puntos de atención e hizo un llamado para que la comunidad acuda a cualquiera de las 23 posibilidades que brindan, porque el 53% que se acogió lo hizo en el CAM y el 7% realizó sus pagos vía web.

"Hemos estado acercándonos a la comunidad, facilitando su acceso a nuestros servicios. Esta semana estamos en las estaciones del MIO, en 18 CALI, ampliaremos el horario el 31 de mayo en el CAM y seguimos en 18 CALI", reiteró la funcionaria.

### Ingreso Municipal

Según Hernández, el presupuesto general del Municipio para el 2017 es de \$872.000 millones, de los cuales, hasta el mes de abril, se ha recaudado el 72% que equivale a \$631.000 millones.

■ Entre 6 y 7 accidentes se registran diarios

# Huecos, una amenaza para los motociclistas

Más de 800 huecos han sido marcados en las vías de Cali por los integrantes de la Asociación de Clubes de Moteros, que buscan hacer un llamado al Municipio por cuenta de los accidentes en motocicletas que se registran en la ciudad por el deterioro de las calles.

"Lo que queremos lograr es que la alcaldía nos escuche porque para ellos siempre la culpa de todos los accidentes es imprudencia de los motociclistas y realmente eso no es así. De alguna forma queremos demostrarle a la ciudad y al gobierno que nosotros no somos los de la imprudencia y los del problema", declaró Paola Sánchez, líder de la Asociación y presidenta del Club Pulsar Fénix.

"Pintatón de huecos" se denomina la campaña que ha adelantado esta organización con la participación de 40 clubes y más de 1.000 motociclistas, precisó Paola Sánchez.

Según el registro que



"Lo que queremos lograr es que la alcaldía nos escuche", Paola Sánchez.

coordina la Asociación de Clubes de Moteros, "diariamente en Cali se están registrando entre 6 y 7 accidentes de motociclistas generados por huecos, sin contar a los que metieron el carro y se les dañó el eje. En el transcurso del año se han registrado dos muertes por este tipo de accidentes, una fue la de la docente el pasado 9 de mayo y otra fue de una mujer de 18 años", agregó Sánchez.

Las zonas en las que, con pintura de aceite de color amarillo, han realizado la mayor demarcación de los huecos son la Autopista, desde antes del

Diamante de Béisbol hasta la 66 y toda la 26, volteando por la 8va, hasta el puente de los Mil días.

"Ante las acciones tomadas por los motociclistas en Cali, la

Administración tapó un par de huecos, pero no sabemos qué era peor, si los huecos o los parches, porque quedaron a una altura en la que si uno pasa puede salir volando", Concluyó Paola Sánchez.

### Cifras mortales

En lo que va corrido del año, la Secretaría de Movilidad ha registrado 45 muertes por accidentes de tránsito en las que han estado involucrados motociclistas, un caso más comparado a la cifra de mortalidad por accidentes en motos registrada en el 2016.



Más de 800 huecos han sido demarcados con pintura de aceite color amarillo.



# Graffiti

**MAURICIO RIOS GIRALDO**  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono 4860555



Jorge Iván  
Ospina

**En la última semana se conocieron los resultados de cuatro encuestas de intención de voto para la Presidencia de la República que más o menos mostraron las mismas tendencias... ¿Qué conclusiones se pueden sacar de ellas?**

**Para el senador vallecaucano Jorge Iván Ospina, de la Alianza Verde, los resultados de las mediciones indican la necesidad que tienen los candidatos de realizar alianzas:**

**"Una constante en todas las encuestas es que tendrán futuro en la primera vuelta presidencial quienes logren construir alianzas antes de la misma",** dijo Ospina.

**Para el Congresista, esas alianzas podrían ser:**

**"Centro Democrático y el Partido Conservador, allí quien tiene la mayor capacidad de liderar el proceso es Luis Alfredo Ramos como exgobernador con experiencia".**

**Otra alianza, según Ospina, "sería Cambio Radical, con Germán Vargas Lleras a la cabeza, quien buscará sumar con una fórmula de la U o Liberal"...**

**"Y una tercera alianza -agregó Jorge Iván Ospina- sería de los independientes y offside, en donde necesariamente deberán, si quieren éxito, aliarse Claudia López, Sergio Fajardo, Humberto De la Calle, Gustavo Petro y Jorge Robledo".**

**Ospina cree que si estos últimos se unen, ganarían la elección presidencial.**

\*\*\*

**Desde otro ángulo, el representante vallecaucano Carlos Abraham Jiménez considera que lo que indican estas encuestas, en las que Germán Vargas Lleras obtuvo el primer lugar de intención de voto, es que el exvicepresidente seguirá creciendo en favoritismo.**



Carlos  
Abraham  
Jiménez

**"Va a crecer porque él ha guardado silencio en los últimos días y aún así sigue conservándose en primer lugar, cuando comience a explicarle al país las propuestas que tiene en todas las áreas, salud, agro, seguridad, va a crecer más",** dijo Jiménez en referencia al candidato presidencial de su partido.

## ■ Gobierno y Eln inician tercera semana de diálogo de paz en Quito

Las delegaciones del Gobierno de Colombia y de la guerrilla del Eln iniciaron la tercera semana del segundo ciclo de conversaciones de paz, que tienen lugar en Quito. El presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, que asumió el poder el pasado miércoles, ha reiterado su compromiso con el apoyo a estos diálogos.

## ■ Logran acuerdo parcial con sindicatos del Ministerio del Trabajo

Se llegó a un acuerdo parcial en uno de los varios paros que se viven por todo el país. El Gobierno y los sindicatos del Ministerio del Trabajo llegaron a un trato en el que se pactó el pago de la nómina de mayo de todos los funcionarios de la entidad. El acuerdo que se logró ayer también dice que cada dependencia del Mintrabajo deberá implementar un plan de compensación de horas por servicio. Se planea otra reunión este martes 30 de mayo con el fin de encontrar una solución definitiva y reanudar operaciones.

## ■ Las pérdidas en el puerto superan los 90 millones de pesos

# Principio de acuerdo para frenar paro en Buenaventura

**A** un principio de acuerdo que permita tener fin al paro cívico que se adelanta hace 16 días en Buenaventura llegaron ayer la comisión del Gobierno Nacional, integrada por cinco ministros, y el Comité del Paro Cívico.

El vocero del Comité del Paro, Narcilo Rosero dijo que la propuesta presentada para la creación de un fondo exclusivo con manejo autónomo de Buenaventura fue aceptada por el Gobierno, en reemplazo de la petición de la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica.

Los representantes del Gobierno, quienes viajaron anoche a Bogotá para analizar con el presidente Juan



En medio de un ambiente cordial continúan los diálogos entre el Gobierno nacional y el Comité del Paro Cívico de Buenaventura.

Manuel Santos la forma y el manejo de este fondo exclusivo y autónomo, regresarán este martes nuevamente al puerto donde se estaría ultimando detalles del acuerdo.

Una vez el Gobierno acepte la propuesta se podría

estar levantando el paro de manera inmediata. La gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro y el alcalde Eliécer Arboleda manifestaron que hay buen ambiente entre las partes.

Las cifras que dejan estos

15 días del paro cívico en Buenaventura son poco alentadoras: un muerto, decenas de capturados por los disturbios y saqueos, una ciudad paralizada y el puerto por donde entra y sale la mitad de la mercancía del país, ya suma cinco mil contenedores represados. Se estima que las pérdidas se acercan a los 90 mil millones de pesos.

Cabe recordar que desde el pasado sábado el Gobierno nacional delegó una comisión especial integrada por varios ministros como el de Salud, Ambiente, Vivienda, además de la directora de Coldeportes y el director del Inviás, quienes han estado escuchando a los líderes de las manifestaciones.

# Extienden 20 días el proceso de desarme y dos meses zonas veredales

**E**l presidente Juan Manuel Santos informó en alocución televisiva que de común acuerdo con las Naciones Unidas y las Farc, decidieron "que la entrega de las armas no terminará este lunes, como estaba previsto, sino dentro de 20 días".

El Jefe de Estado dijo que las zonas veredales tendrán vigencia hasta el 1° de agosto, es decir, 60 días más. Así las cosas, son 20 días más para el desarme y 60 días más para la reincorporación que, a juicio de Santos, "no es nada para terminar bien 53 años de

enfrentamiento y violencia fratricida. Este tiempo adicional permitirá poner en marcha el proceso de reincorporación a la vida civil y sin armas de los exmiembros de las Farc", aseguró el mandatario. También dijo que este cambio no afecta la decisión

de cumplir con lo acordado, y que el Mecanismo de Monitoreo y Verificación Internacional "seguirá ejerciendo su papel hasta certificar que la última arma de las Farc ha sido entregada y retirada del territorio nacional".

## Editorial

# ¿Exigen cuotas de capturas en la Policía Nacional?

Hay que llegar a la verdad en estas graves denuncias.

**L**as declaraciones de algunos patrulleros, auxiliares e incluso oficiales de la Policía, que tras el intento de suicidio de una uniformada en Soacha, Cundinamarca, han denunciado la supuesta exigencia de una cuota mínima diaria de capturados es muy grave. Ojalá, si esto es cierto, se trate de casos aislados y no de una política maquiavélica de la institución para buscar resultados a toda costa.

De todas formas, así se trate de casos puntuales, sería muy grave, pues este tipo de prácticas conducen a abusos e injusticias que pueden llegar a ser tan inhumanas como los tristemente célebres falsos positivos.

Un patrullero al que se le exija una cuota mínima de capturas, fácilmente terminará arrojando a ciudadanos inocentes para cumplir lo que su superior le exige.

No en pocas ocasiones, y de eso muchos medios de comunicación pueden dar fe, la Policía ha presentado en ruedas de prensa a capturados que son tratados como delincuentes y que con el paso del tiempo han logrado demostrar su inocencia. ¿Son esos casos producto de la exigencia de cuotas?

La Policía, que como institución ha hecho grandes esfuerzos por depurarse, no debe subestimar estas versiones, por el contrario, desde el más alto nivel se debe abrir un canal para que los uniformados víctimas de este tipo de presiones denuncien con tranquilidad y con garantías jurídicas y de seguridad.

Es necesario que los órganos de control adelanten paralelamente investigaciones encaminadas a establecer la veracidad de las denuncias y que los ciudadanos que se consideren víctimas de capturas sin justa causa también lo den a conocer para que se pueda llegar a la verdad.



## Basurero crónico

ESTE PUNTO EN LA CALLE 83 CON CARRERA 28F, SE CONVIRTIÓ EN UN BASURERO PERMANENTE EN EL ORIENTE DE CALI.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EN TORNO A...

## Comportamientos vergonzosos



ROSA MARÍA AGUDELO

Lo sucedido la semana pasada en el estadio tras el partido entre el Cali y el América es una vergüenza pero no para las autoridades sino para nuestra sociedad. La administración municipal y la Policía hicieron ingentes esfuerzos para evitar la situación. Se reunieron con las barras, dispusieron un operativo con 1.200 policías, 250 motos y hasta un helicóptero. Incluso tomaron medidas extremas como declarar la ley seca, algo inocuo considerando que los problemas en el estadio los genera la droga y no el alcohol. Sin embargo, todo se salió de control. Lo cierto es que no hay medidas que valgan para evitar los desmanes de una sociedad decadente, sin principios ni límites. En eso es en lo que nos hemos conver-

tido y los alcances de la falta de control social excedieron hace rato los límites de contención de las autoridades. ¿Para dónde vamos? ¿Qué debemos hacer para volver a la senda de las buenas costumbres y maneras? ¿Hasta cuándo hemos de pensar que la solución a este tipo de problemas está en la represión sin que emprendamos acciones que hagan de nosotros verdaderamente un país de gente civilizada? Es fácil señalar responsables y exigir medidas de corto plazo, como la sanción de los equipos. Sin embargo, lo que deberíamos exigir es la profundización de los procesos que buscan cambios en la conducta. Cali debe perseverar en el trabajo social que se viene adelantando con las barras, con los jóvenes y las pandillas e involucrar a un mayor número de actores sociales. "Educa al niño y no deberás castigar al hombre" ¿Cuándo se nos olvidó este principio tan sencillo y tan básico?

ENFOQUE

## María y la Naturaleza



ALBERTO RAMOS GARBIRAS (\*)

María, de Jorge Isaacs, es una novela con grandes segmentos ambientales describiendo la naturaleza al punto de retratar la biodiversidad del valle geográfico. Existe un criterio extendido sobre la novela María, se cree que la obra es solo sentimental, por la primacía del género romántico, pero podemos encontrar un alto componente ambiental en la narración, con descripciones de la naturaleza y los paisajes, como si se tratara de un geógrafo o un botánico que los realiza. Isaacs empezó a escribir los primeros capítulos de la novela entre 1864 y 1865, en medio de una variada vegetación en una zona camino a Buenaventura donde laboró en la apertura de caminos; por esta razón creo que mezcla la biodiversidad del Pacífico con la del Valle geográfico del Cauca. El autor publica

la obra en 1867.

Describe y menciona bosques frondosos, vegetación exuberante, árboles de diferentes especies; caminos en medio de colinas, crestas de las montañas, zonas selváticas, senderos agrestes el fondo de las cañadas.

El Valle esplendoroso, el fondo de las cañadas, los maizales, la pocas hectáreas de caña de azúcar; plantas de huertos como el perejil, la manzanilla, el poleo, las albahacas; una abigarrada biodiversidad. Y la descripción de las flores es minuciosa. En "María", los coqueteos de ella con Efraín se dan a través de las flores, las lleva en las trenzas, él se las regala, las usan en las habitaciones, ella las escoge, los floreros están siempre surtidos, y las usan para bañarse, En Los baños del paraíso, Fernando Cruz Kronfly escribió, "Quien ama, puede unir con facilidad el símbolo de la desnudez que se asocia al baño con el símbolo de la carne presente que se asocia a la flor".

## EN VOZ ALTA

Los que dejan al rey errar a sabiendas, merecen pena como traidores.

Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León.

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

## Visiones de la realidad

Existen tantas visiones de la realidad como personas que la vivencian. Y esas visiones pueden ser tan diferentes que una misma circunstancia puede ser fabulosa para unos y espantosa para otros.

La realidad de un hombre depende de su ser interior y de su circunstancia. Las cosas van o vienen, de

acuerdo al punto en donde estemos situados. Esto, de algún modo, significa que una parte de nuestra realidad depende de nosotros. Y es precisamente sobre esa parte donde debemos actuar.

Poco podremos, posiblemente, hacer sobre el entorno y la circunstancia. Pero sí podemos situarnos en una posición más favorable, haciendo que esos factores confluyan hacia nuestro bienestar.

No dejemos de hacer lo mejor para nosotros y para quienes nos rodean y nos quieren bien. No aceptemos el destino así, como viene, dejando que mueva nuestra vida a su entero antojo. No. Explotemos al máximo esa porción que depende exclusivamente de nosotros. Seguramente descubriremos una nueva realidad... Una realidad mejor... Una realidad que se ajusta a nuestra medida... Una realidad hecha, en gran parte, por nosotros, para nosotros...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.  
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 8 No 5-70  
PBX 4860555 Apdo. Aéreo 5252 -  
Fax 4860555 - Ext.: 156  
Cali (Colombia)  
opinion@diariooccidente.com.co  
Santa Fe de Bogotá:  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312-5855537-3504542604 -  
(1) 8297713

**Editora General:**  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
**Jefe de Redacción:**  
Mauricio Ríos Giraldo  
**Coordinadora de Redacción:**  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado

**Director Comercial:**  
Jamilith Martínez Cuartas  
**Coordinadora de Mercado:**  
María Isabel Saavedra  
**Coordinador de Circulación:**  
Jhony Guerrero

Hay diferentes tipos de plagas como virus, parásitos, hongos, bacterias o ácaros que afectan los cultivos.

El virus que afecta al maracuyá es una plaga que afecta directamente el crecimiento de las hojas y el fruto.

Diversas instituciones en el Valle del Cauca trabajan por evitar que nuevas plagas se propaguen en la región.

■ Agro del Valle se mantiene alerta

# Plagas, buscan evitar propagación

Evitar la propagación de plagas ha sido un de los objetivos tanto de la Secretaría de Agricultura del Valle como de las entidades vinculadas a la investigación del agro en el Departamento.

Según indicó María Milena Banguero, secretaria de Agricultura, hoy los cultivos en el Valle son más sanos comparados con hace más de cinco años cuando las autoridades fitosanitarias habían detectado hasta 77 plagas en el departamento.

"Ya se ha hecho un mejor control de plagas sobre todo con entidades como el ICA y del sector sanitario. Afortunadamente en el Valle tenemos centros de investigación que nos ayudan mucho en evitar la propagación de estas enfermedades".



En el Valle del Cauca se trabaja por evitar la propagación de plagas en los cultivos.

En ese sentido hizo un llamado a los agricultores del Valle para que hagan buen manejo de cultivos y evitar la propagación de las plagas.

La secretaria alertó sobre algunos cultivos de maracuyá y plátano que han sido afectados por plagas en el Valle, pero se están controlando y no hay grandes alarmas y reit-

eró que lo que se ha hecho es evitar la propagación de áreas contaminadas.

Según lo manifestó la funcionaria, la temporada de invierno facilita la propagación de muchas afecciones de los cultivos por lo cual hay que tener mucho cuidado, dado a que el agua también afecta el

suelo y ayuda a que las raíces de las plantas queden mucho más expuestas a virus diferentes.

"Hay que tener un manejo adecuado, la idea es no hacer uso indiscriminado de agroquímicos sino que hagan las consultas con las Umatas, con los ingenieros agrónomos especialistas en cada uno de los cultivos y eviten la propagación de estas especies de plagas" manifestó María Milena Banguero.

Agregó que las hortalizas, el maracuyá y las frutas de ciclo corto, se ven muy afectadas por el invierno pero también hay plagas que se esparcen fácilmente en verano como algunas frutas y los pastos para el ganado.

## Feromonas contra plagas

Un estudio de la Universidad Nacional indica que el uso de feromonas de agregación, que atraen insectos machos y hembras, puede ser una excelente alternativa de manejo y control del complejo de picudos (insectos plaga) en plátano y banano. La investigación indica que los insectos plaga son uno de los factores más limitantes en la producción de plátano y banano en Colombia y la metodología de control utilizada por los agricultores se basa en insecticidas que en general son altamente tóxicos.

"El uso de feromonas como estrategia de control de insectos plaga en plátano y banano es novedoso y se puede incluir en un manejo integrado de plagas (MIP)", explica Marcos Delgado, ingeniero agrónomo y estudiante de la Maestría de Ciencias Agrarias, línea de investigación protección de cultivos de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira.

Estas feromonas son importadas de Costa Rica, y son comercialmente conocidas con los nombres de Metalure y Cosmolure, que atraen machos y hembras de *M. hemipterus* y de *C.*



Con feromonas de insectos se puede combatir el plátano.

sordidus, respectivamente. "Hasta el momento los resultados son prometedores, pues las trampas utilizadas en campo acompañadas con las feromonas han demostrado que pueden capturar hasta cinco veces más que las trampas testigo", agrega el investigador.

El uso de trampas con feromonas, acompañadas de un buen manejo agronómico, disminuye considerablemente el nivel poblacional de los picudos en el cultivo y reduce el porcentaje de daño, explica el ingeniero.

## Investigan maracuyá

Ante la amenaza de una nueva plaga que podría afectar a los cultivos de maracuyá en el departamento, la Secretaría de Agricultura en asocio con el ICA viene tomando medidas de detección y control en las primeras zonas afectadas para evitar la propagación y mantener la prevención en los municipios del centro del Valle como La Unión y Palmira. María Milena Banguero, sec-

retaria de Agricultura del Valle, indicó que "se ha descubierto una nueva plaga que afecta directamente las hojas y el fruto del maracuyá.

María Milena Banguero manifestó que en el caso del maracuyá se trata de un virus proveniente de Brasil.

La secretaria dijo que apenas son diez hectáreas afectadas pero dada la importancia del maracuyá en el departamento que aporta el 17% de la producción nacional de



El virus que afecta el maracuyá ataca directamente sus hojas.

maracuyá y la llegada de esta nueva plaga pondría en riesgo a las más de 1.700

toneladas anuales que se recolectan es necesario que el agricultor tome medidas.

Breves

**Cortuluá jugará la semifinal de la Liga Femenina**

Cortuluá se convirtió en el último semifinalista de la Liga Femenina-2017. Las tuluñas le ganaron 2-0 al Cúcuta Deportivo en el estadio Francisco Rivera Escobar de Palmira. Las del 'equipo corazón' habían ganado (1-0) la semana anterior en la cancha de Los Zipas y ahora se enfrentarán al Atlético Huila, que dejó en el camino a las niñas de Envigado. La otra semifinal la jugarán Santa Fe y Atlético Bucaramanga.

**Mariana Duque ganó en Roland Garros y Santiago Giraldo quedó eliminado**

En primera ronda, la bogotana venció a la 45 del mundo, la rumana Irina-Camelia Begu, con parciales 7-6(2) y 6-4. Mientras que el pereirano Santiago Giraldo no pudo con el italiano Andreas Seppi y terminó siendo superado con parciales 4-6, 6-1, 6-2 y 6-2 en dos horas y 13 minutos.

**Bogotá se impuso en Campeonato Nacional de bolo**

Bogotá con cuatro medallas de oro y una de plata ganó el Campeonato Nacional de bolo sénior que finalizó ayer en la bolera mundialista de Cali, organizado por la Liga de Risaralda con asistencia de 107 jugadores de 11 ligas de Colombia.

El segundo lugar del certamen fue para la Liga del Valle con tres preseas doradas, cuatro de plata y cinco de bronce; mientras que la tercera plaza la obtuvo Nariño con tres oros y un bronce.

Zona de Candela  
DIARIO OCCIDENTE

**Cali se jugará su paso a las semifinales ante el Medellín**

Deportivo Cali e independiente Medellín jugarán desde este jueves 1 de junio la llave más pareja de los cuartos de final de la Liga I-2017. Verdes y rojos tienen dos nóminas con jugadores de experiencia y hombres talentosos que en cualquier momento pueden desequilibrar esta serie. Los 'azucareros' tendrán al frente al segundo clasificado de la Liga, lejos de sus demás rivales y el único que pudo frenar al líder Nacional. Los antioqueños con 35 goles, son el equipo de más anotaciones en el campeonato. Sin embargo su rendimiento defensivo no es el mejor pues le marcaron 23 goles. Ante el 'poderoso', los dirigidos por Héctor Cárdenas intentarán mantener el invicto en su casa. De los diez juegos disputados en la Liga ha ganado cinco y empatado los otros cinco. El presente del equipo verde no es el ideal pues no gana hace un mes, desde el 29 de abril, en aquel polémico partido contra Equidad. Los cuatro partidos que ha jugado desde esa fecha los ha empatado.



Deportivo Cali recibirá el próximo jueves al Independiente Medellín.



Los dirigidos por Hernán Torres se ponen a punto para el duelo de este miércoles.

**Boletería**

El América de Cali puso a la venta la boletería para el juego ante el Deportivo Pasto. En caso que la sanción de jugar a puerta cerrada se mantenga por parte de la Dimayor, la boleta adquirida servirá para el próximo partido cuando se permita público en las tribunas.

**Boletería**

Desde ayer está disponible la boletería para el duelo por los cuartos de final ante Independiente Medellín. Hay un descuento especial para quienes se abonaron en el todos contra todos. Sin embargo, aún no se conoce la decisión del tribunal de la Dimayor acerca de la autorización del ingreso de público para este encuentro, después de la sanción impuesta la semana anterior. De no levantarse el castigo, los verdiblanco devolverán el dinero a cada una de las personas que hayan adquirido la entrada. Este martes se conocerá la decisión final sobre este tema.

**América enfrentará al Pasto, equipo revelación de la Liga**

El América de Cali se alista para recibir este miércoles al Deportivo Pasto en los cuartos de final de la Liga Águila. El partido de ida, donde los escarlatas serán locales, se jugará el miércoles, 31 de mayo, a las 6:00 de la tarde, en el estadio Pascual Guerrero. Los rojos jugarían sin público este encuentro debido a la sanción que impuso Dimayor tras los desmanes ocurridos la semana pasada en el clásico vallecaucano. El pasado 25 de febrero se presentó el único enfrentamiento entre vallecaucanos y nariñenses. Ese día los rojos ganaron 1-0 con anotación de Cristian Martínez Borja. En 20 fechas de esta primera fase, los dirigidos por Hernán Torres hicieron 29 puntos. Ganaron 8 partidos, empataron 7 y perdieron 5. Convirtieron 26 goles y recibieron 21. El rival de los escarlatas es una de las grandes sorpresas del campeonato al ubicarse como cabeza de serie, pues terminaron terceros con 35 puntos, ganando 10 partidos, empatando 5 y perdiendo 5. Han anotado 31 goles y recibido 20. El vencedor de la serie entre América y Pasto se medirá al ganador de la llave entre Deportivo Cali y Medellín, en las semifinales de la Liga.

**Programación cuartos de final (ida):**

31 de mayo  
**Jagueros vs Nacional**  
 Estadio: Municipal de Montería  
 Hora: 3:15 p.m.  
 Televisión: Win Sports  
**América vs Pasto**  
 Estadio: Pascual Guerrero  
 Hora: 6:00 p.m.  
 Televisión: Win Sports  
**Bucaramanga vs Millonarios**  
 Estadio: Álvaro Gómez Hurtado  
 Hora: 8:00 p.m.  
 Televisión: Win Sports

1 de junio  
**Cali vs Medellín**  
 Estadio: Deportivo Cali  
 Hora: 6:00 p.m.  
 Televisión: RCN

**Quindío eliminó a Orsomarso**

El Deportes Quindío alcanzó su paso a las semifinales del torneo de ascenso luego de empatar su partido de cuartos de final 2-2 frente a Orsomarso de Palmira, la serie la ganó 4-3 y de esta manera se clasificó a la siguiente ronda en la que enfrentará a Real Santander. La otra semifinal será entre Cúcuta Deportivo y Boyacá Chicó.

Deportes Quindío y Orsomarso empataron 3-3 en la ciudad de Armenia.



**Ernesto Valverde es el nuevo entrenador del Barcelona**

Ernesto Valverde, que ha dirigido al Athletic Club de Bilbao en las cuatro últimas campañas, será el nuevo entrenador del Barcelona, según ha confirmado el presidente de la entidad, Josep Maria Bartomeu. Valverde, de 53 años, será el sustituto de Luis Enrique Martínez al frente del equipo barcelonista. Llegará junto con el ayudante Jon Aspiazu y el preparador físico José Antonio Pozanco. Valverde inició su carrera como técnico asistente en el Athletic Club (2001-03), posteriormente entrenó al Bilbao Athletic (2002-2003), al Athletic Club (2003-2005), Espanyol (2006-2008), Olympiacos (2008-2009), Villarreal (2009-2010), Olympiacos (2010-2012), Valencia (2012-2013) y Athletic Club (2013-2017). El nuevo entrenador del Barcelona firmará por las próximas dos temporadas. Este jueves será presentado.



Ernesto Valverde

DIARIO OCCIDENTE CVC  
 www.occidente.co  
**Alerta Salvavidas**  
 La naturaleza advierte escúchala, obsérvala...  
 Si en época de lluvia ves muy poca agua, puede haber un represamiento  
**¡Aléjate!**  
 avisa a las autoridades  
 Comunidad avisada no cae en desastre  
 Llama al 311 313 36 58 ó reporta a Cdgrd.valledelcauca@gestiondelriesgo.gov.co

**EL PAPAYAZO QUE ESTABAS ESPERANDO**  
**60%** HASTA MAYO 31  
 DE DESCUENTO EN INTERESES POR MORA Y SANCIONES DE VIGENCIAS 2014 Y ANTERIORES  
 | PREDIAL | ICA | MEGA OBRAS | RENTAS VARIAS |  
 MÁS INFORMACIÓN: LÍNEA 195 | www.cali.gov.co  
 CALI PROGRESA CONTIGO ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

## Concierto tributo a los Beatles

Este 22 de junio en el Teatro Jorge Isaacs se le rendirá un tributo a Los Beatles en un concierto lleno de sentimiento y recordación por el que es considerado el mejor grupo musical de todos los tiempos. Las fabulosas noches de Liverpool, como se denomina el espectáculo, tendrá entrada para menores de edad, con una duración aproximada de una hora 30 minutos.

Estará a cargo de la legendaria banda bogotana Noches de Liverpool, se consolidó en el mercado interpretando los temas más representativos de la música de los años 60's y 70's; Los Beatles, Jimmy Hendrix, Rolling Stones, The Doors, entre otros interpretan versiones de sus grandes clásicos, de una manera maravillosa, libre, alegre y espontánea.



■ Falcao, Ronaldo, Pogba y hasta Messi han revolucionado la industria del fútbol

# Los styling futboleros más excéntricos del mundo

Los jugadores de fútbol siempre sorprenden innovando con sus looks, ya sea en un estadio o en una cancha de barrio. En toda temporada marcan la diferencia no solo por su talento, sino por resaltar con sus excéntricos y arriesgados cortes, que sobresalen en partidos y en sus seguidores, llevándolos a convertirse en fans #1.

¿Desde Cristiano Ronaldo, Paul Pogba, Neymar Jr, James Rodríguez y hasta la "Pulga" Lionel Messi, han brindado al fútbol una oportunidad de vestir el deporte con mayor fanaticada, no solo con uniformes de temporada; sino también con Styling que marcan una tendencia en el cuidado personal de hombres y mujeres.

Pelo largo, corto, pintado, cabeza rapada, extensiones, alisados permanentes y trenzas han sido los sorprendentes y polémicos cambios que los futbolistas han hecho para mejorar y darle un nuevo aire a su imagen.

"Lejos ha quedado la época donde los futbolistas tenían una imagen de hombres rudos y que no se preocupaban por su estilo o imagen. Los jugadores



no solo transmiten a su fans alegría, sino las ganas de ser como ellos, llevando a que repliquen sus gustos, sus cortes, la barba y hasta dominar el balón como estas estrellas. Afirma G.A.M.A Italy. Multinacional de cuidado personal.

El astro Cristiano Ronaldo que actualmente, juega como delantero del Real Madrid

Club de Fútbol, ha marcado tendencia con sus cortes y peinados, que llevan mechones rubios, look engominado y rubios con tonos dorados en la parte superior. O es el caso de Neymar Jr: delantero del Barcelona que tiene un gran dilema a la hora de decidir su peinado y tono de pelo, por medio de crestas, rubios y cafés detonantes, rulos corti-

tos, alisados, entre otros.

Jugadores como ellos han llevado a que los fanáticos quieran lucir y estar más cerca de sus íconos, a tal punto de que logren hacer hasta lo imposible para poder conocer y presenciar una experiencia futbolística que rompa barreras.

### Jugadas todo terreno

Esta es una campaña que invita a los hinchas a participar respondiendo trivias futboleras, para así ganar un inolvidable viaje y disfrutar del mejor fútbol europeo. "Jugadas Todo Terreno", consiste en una trivía, en la que se seleccionará un ganador a través de una medición objetiva de habilidades, destrezas y conocimientos, por medio del sitio <https://www.jugadastodoterreno.com/> y siguiendo las políticas de convocatoria para participar. Es una exclusiva experiencia que pondrá al descubierto todos los conocimientos sobre todas etapas del fútbol local y mundial. Los participantes tendrán hasta el 18 de junio de 2017 a las 23:59 Horas, fecha que cierra el concurso.



## La depresión posparto, lo que no conocías

Ansiedad, irritabilidad y llanto persistente son algunos de los síntomas que una madre con depresión posparto presenta comúnmente. Este cuadro afectivo puede aparecer ocho días después del parto o hasta los 2 meses siguientes. Contrario a lo que se piensa, suele ser muy frecuente pues, según la Organización Mundial de la Salud, afecta a una de cada seis mujeres que dan a luz.

Por eso, es importante tener en cuenta los siguientes puntos, para identificar si la madre está pasando por una depresión posparto:

- Síntomas: puede experimentar ansiedad, irritabilidad, llanto persistente, pérdida del apetito y el sueño, agobio, falta de interés por cuidar del bebé, así como sentimientos de culpa e inutilidad.

- ¿Cómo aparece? Puede comenzar temprano y ser intensa, esta se debe atender con prontitud. La depresión también puede venirse incubando en el tiempo en la cual la mujer se ha sentido agobiada pero lo ha callado. Esta parece ser menos explosiva pero puede terminar siendo de mayor riesgo.

- Mitos sobre el tratamiento: existe resistencia a la consulta psiquiátrica para tratar la depresión posparto. Esta realmente tiene como propósito ayudar a mantener la salud

### Simposio

El Diario Occidente realiza una nueva versión de "A lo natural" el evento de belleza y salud. Se realizará en tres fechas de participación: Cali los días 13 y 14 de julio en la biblioteca Jorge Garcés Borrero.

Pereira, los días 20 y 21 de septiembre, evento que se realizará en la Cámara de comercio de la ciudad y Pasto, los días 25 y 26 de octubre, igualmente en la Cámara de Comercio.

mental de la madre que a la vez se reflejará en el bienestar del hijo. También se suele asociar la depresión posparto con un comportamiento psicótico en el que la mujer enloquecerá o maltratará al bebé.

- Cuándo aparece: el hecho de que la madre no presente los síntomas en las semanas siguientes al parto no significa que no vaya a padecer. La depresión posparto puede aparecer desde la primera semana después del parto hasta en los dos meses siguientes.

- Causas: aunque puede presentarse por un proceso hormonal natural en la mujer; factores como complicaciones o pérdidas en el embarazo pueden aumentar las posibilidades de sufrirla.

El Diario Occidente y la Universidad Santiago de Cali inician hoy una alianza que busca generar un espacio para las nuevas generación de comunicadores. En nuestras páginas y [www.occidente.co](http://www.occidente.co) se publicarán los trabajos periodísticos de Unimedios, una división de la USC que le brinda a sus estudiantes la oportunidad de empezar a ejercer su profesión. Gracias a esta alianza, nuestros lectores encontrarán nuevos temas y enfoques de las realidades que los afectan.



■ Un día en la vida de...

# Las mulas de la cárcel

POR: SARAY SUÁREZ  
ESTUDIANTE FCP

La primera vez que Carmen\* pisó una cárcel llevaba un 'huevo' de 200 gramos de marihuana en su vagina.

Ahora, esta afrocolombiana tiene 32 años y es madre soltera de dos hijas. Antes de hacer de 'mula', trabajaba como empleada del servicio doméstico; la plata no le alcanzaba para nada, según manifiesta.

El 'huevo' había sido preparado con tanta minuciosidad, que pudo burlar la guardia canina. Como si fuese un tampón, fue introduciendo el huevo en lo más profundo de su vagina. Por primera vez sintió miedo, pero la necesidad era más fuerte que su temor.

"Una amiga del barrio fue la que me habló de este 'trabajo', y desde esa primera propuesta ya han pasado cuatro años. Yo tenía necesidades y carencias para educar y mantener a mis hijas, y uno por ellos hace lo que sea", afirmó.

Recuerda que aquella vez, al llegar a la cárcel, debía controlar sus piernas que temblaban como si tuviese frío. Después de un nuevo respiro se lanzó a terminar el encargo.

La entrega estaba concertada. En el patio la esperaba un tipo canoso, de 1.70 de estatura, de camisa roja y cabello lacio. Al identificarlo se cruzaron un par de miradas y seguidamente se ubicó en un rincón, hasta donde él llegaría. Con una toalla que él le había facilitado, se tapó su entrepierna e introdujo sus dedos hasta palpar en el interior de su intimidad el 'huevo' de marihuana, para seguidamente 'descargarlo'.

Después apareció una piola con una funda de almohada, que fue lanzada de uno de los patios y que sirvió de ascensor para hacer desaparecer el encargo.



armen muestra uno de los "huevos" que introduce en sus partes íntimas.



Los "dedos" que digiere una de las mulas del centro penitenciario para evadir la guardia.

Sigilosamente fue ascendiendo, hasta el patio indicado. Por esa 'vuelta', como ella misma la llama, le pagaron 500 mil pesos.

De esta manera, este tipo de organizaciones consagradas al tráfico de estupefacientes en los centros penitenciarios captan la atención de mujeres de bajos recursos, ofreciéndoles una actividad muy bien remunerada y las engañan con la idea de dinero fácil.

Por ese tipo de trabajos pueden llegar a pagar desde 400 mil hasta un millón de pesos, asegura Carmen.

"Los productos no siempre son los mismos, a veces es marihuana; otras, cocaína o bazuco", añade.

Durante cuatro años se ha dedicado a transportar drogas. Si la guardia canina obstaculiza su ingreso por olores extraños, inmediatamente busca la manera de evadir la rigurosidad de la requisita. La forma de hacerlo es desnudarse y levantar la voz en reproche ante la 'injusticia' para poder ingresar. Inmediatamente, la guardia prefiere despacharla, para evitar revueltas en la entrada.

Ella es consciente de que si la capturan puede pagar una condena de hasta diez

años, pues a los detenidos en flagrancia los judicializan por narcotráfico.

Carmen cuenta que las familias de los internos son las que costean el vicio por medio de giros, que pueden ser de \$20 mil hasta \$500 mil, dependiendo de qué tan adicto sea el interno. De igual manera, manifiesta que también pagan con tarjetas telefónicas que equivalen a \$5.000, que son llamadas "la plata de la cárcel".

Según su relato, cuando hay mucha guardia y no pueden bajar el 'ascensor', introducen la droga en dedos de caucho para que después sean tragados por una nueva 'mula' contratada en el interior. Desde luego, toca esperar a que haga sus necesidades fisiológicas para recuperar la mercancía. Lo peligroso de este mecanismo es que si se le llegase a explotar al interior del estómago, su vida quedaría en riesgo. Si esto sucede y es detectado a tiempo, conducen al reo al centro de salud de la cárcel o al más cercano, para realizarle un lavado estomacal y evitar así su muerte.

"Es un negocio redondo", cuenta Pitbull, un interno del Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí, pues "ahí adentro cada gramo de droga tiene un valor de \$20.000, pero no es tan fácil, ya que hay consumidores que no cancelan sus deudas y tienen que "pagar con sangre", siendo apuñalados, produciéndoles con frecuencia heridas de gravedad, como ya ha ocurrido en dos ocasiones en el centro de reclusión, según asegura.

Después de este panorama, cabe preguntarse: ¿Qué tan eficaz es el control por los guardias del Inpec y hasta qué punto los drogadictos pueden alcanzar la reinserción social si en el interior se multiplican las dinámicas de tráfico de drogas?



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 317 855 59 39/ Tel 486 05 55 ext. 168-165.

## El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 4860555- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

### ■ Opciones para los clientes

Cuando un cliente pregunta por un producto y no lo hay en el momento puede entenderse como si el surtido estuviera fallando o no están pendiente. Lo recomendable cuando no hay un determinado artículo es decir: se me agotó, y ofrecer otro producto, es decir, de alternativas a sus clientes.

Es importarte saber que no tener un artículo por el que sus clientes le preguntan le genera pérdidas y afecta de menea negativa la imagen de su negocio, incluso esto puede generar que sus clientes no vuelvan a su negocio.

Por lo anterior es recomendable tener un inventario al día de todos sus productos, de esta manera usted sabe cuáles tienes, cuáles le falta y los que se están agotando para pedirlo al mercaderista con anticipación.



## Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en Tienda las delicias de Nora ubicada en la diagonal 26p-18#103-31, barrio Marroquín, donde será atendido por Rafael Armero.

### LA SEÑORA RUBY STELLA VASQUEZ QUINTERO C.C. 66.714.514

INFORMA: Que el señor **ORLANDO AMAYA PAREDES C.C. 16.342.253**, falleció el 10 de abril de 2017, al momento de su fallecimiento se encontraba pensionado por la **FIDUPREVISORA**. Que ella en calidad de compañera permanente se ha presentado a reclamar la sustitución pensional. Quien o quienes se crean con igual o mejor derecho que la reclamante deben presentarse en las oficinas de la Gobernación del Valle en la ciudad de Cali, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la publicación.

SEGUNDO AVISO

### MC MENSAJERIA CONFIDENCIAL S.A

Se permite informar que el día 11 de MAYO de 2017 falleció el señor **GERMAN GONZALEZ ORTIZ**, quien era empleado de esta institución. Que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se ha presentado la señora **NUBIA STELLA LEDESMA BASTIDAS**, quien dice obrar en su condición de cónyuge sobreviviente del causante. Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho se presente a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección CRA 41 N° 8-30 Barrio los Cambulos."

SEGUNDO AVISO

MAYO 30 DE 2017

## Clasificados

### EN MASERNA LAMPARAS Y PANTALLAS

**2 LAMPARAS MARIA TERESA CRISTAL MURANO STRAT \$ 980.000**  
**2 ISABELINA \$ 450.000**  
**2 COLONIALES MADERA \$ 450.000**  
**2 APLIQUES CRISTAL \$ 300.000**  
**2 APLIQUES COLONIALES \$ 110.000**  
**REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CALLE 8 # 6-26 TELEFONO 888 16 83**

### 3LIM2000 S.A.S NIT 900 387 221-7

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el Art. 212 de C.S.T., que el señor **JAVIER JOAQUIN HERNANDEZ** falleció el día 28 de MARZO de 2017 C.C. 4.753.285 de SAN SEBASTIAN CAUCA. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la dirección CRA 83C # 26-40 de la ciudad de CALI para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO

MAYO 30 DE 2017

### SMURFIT KAPPA CARTON DE COLOMBIA, S.A.

Hace saber: Que el señor **OSCAR ALVAREZ CASTRILLON** Natural de Cali, con cédula de ciudadanía No. 10.552.631 de Puerto Tejada - Cauca, falleció el día 10 de Febrero de 2017 a la fecha de su fallecimiento se encontraba vinculado a la Empresa, a reclamar el valor correspondiente al Patrimonio Autónomo se ha presentado la señora **YOLANDA ROLDAN ALJURI**, en su condición de esposa legítima, y sus hijas **ALEIDA ALVAREZ ROLDAN**, **KETY ALVAREZ ROLDAN**, **RAIZA JULIETH ALVAREZ ROLDAN**, **FLAVIA ANDREA ALVAREZ ROLDAN**, **LUZ YAMILETH ALVAREZ ROLDAN**, **MAROLY VANESSA ALVAREZ QUINTERO**, **HILLARY ZAFFRO ALVAREZ MORALES**. En instancia para que toda persona que crea tener igual o mejor derecho se presente a hacerlo saber, se da el presente aviso para que se publique de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 294 del Código Sustantivo del Trabajo dejando constancia que si transcurridos 30 días de la segunda publicación no se ha presentado persona distinta a reclamar, el pago se hará a las personas arriba citadas, quedando la Empresa exonerada de toda responsabilidad posterior.

## EDICTOS

### Juzgados Civiles del Circuito

EDICTO EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS ACREEDORES que tengan créditos contra, **SANDRA MILENA CEBALLOS CIFUENTES**, identificada con la CC No 29'119.461 de Cali, para que comparezca(n) a la presente LIQUIDACION OBLIGATORIA CUYO RADICADO ES 760013103002-2004-173-00 dentro del término de Veinte (20) días, al término de desfijación de este edicto. Para los efectos del artículo 98 numeral 4º de la ley 222 de 1995, se fija el presente EDICTO en el lugar visible y acostumbrado de la secretaría del juzgado por el término de DIEZ (10) DIAS entregándose copias al apoderado del concordado, a cualquier acreedor o alliquidador designado, para su publicación en un diario de ampliación nacional y en otro local y se radiodifundirá en una emisora del domicilio de la deudora, en las horas comprendidas entrelas 7.00 A.M. Y 10.00 P.M., de hoy 24 de mayo de 2017, siendo las 8.00 A.M. El Secretario, **CARLOS VIVAS TRUJILLO**. Cod.int.3065

## Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante **ABRAHAN ORTIZ** y **BEATRIZ BAZURTO DE ORTIZ** poseedor de la C.C. No. 2.445.060 y 29.006.915 de , cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 2 y 24 del mes de Junio y Noviembre de 1991 y 2004 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 81 de fecha 25 del mes de mayo del 2017, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 26 del mes de mayo de 2017 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. **LILIANA RAMIREZ NARANJO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DE CALI**.cod.int.3061

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante **JUANITO ORTEGA CORAL** poseedor de la C.C. No. 14.982.997 de , cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 26 del mes de Agosto de 2013 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 79 de fecha 25 del mes de mayo del 2017, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 26 del mes de mayo de 2017 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. **LILIANA RAMIREZ NARANJO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DE CALI**.cod.int.3059

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO

### EL SEÑOR JOSE HERIBERTO MONROY C.C. 16.353.847

INFORMA: Que la señora **MARIA CRISTINA MONTAÑA ORTEGON C.C. 31.835.406**, falleció el día 2 de Julio del 2015, al momento de su fallecimiento laboraba para la **ALCALDIA MUNICIPAL DE TULLUA VALLE**, por tal motivo el señor **JOSE HERIBERTO MONROY** en calidad de compañero permanente se ha presentado a reclamar las Prestaciones Sociales, quien se crea con igual o mejor derecho que el reclamante deben presentarse en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Tulluá, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la publicación.

PRIMER AVISO

## Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACION Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 8 de

## Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

Notarías	Notario	Dirección	Teléfono
1º	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907
2º	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124
3º	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416
4º	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 -60	5542868 - 5541012 - 5541013
5º	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608
6º	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCÓN	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935
7º	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466
8º	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159
9º	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273
10º	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740
11º	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosevelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440
12º	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324
13º	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 4 - 5 - 6
14º	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835
15º	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812
16º	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 C.C.Carrera	4855936
17º	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409
18º	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008
19º	RUBEN FELIPE LAGAREJO RIVAS	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340
20º	ALEJANDRO DIAZ CHACÓN	Carrera 28D# 72W-12 piso 2 Poblado II	3987173 - 3987174
21º	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B	3303684 -3303622 - 3303697
22º	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 14 Pasoancho	3150046
23º	RAMIRO CALLE CADAVID	Calle 5 A # 39 - 07	5242406

**Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 317 855 59 39/ Tel 486 05 55 ext. 168-165.**

abril de 2017 falleció en Cali (V) el señor MARIO PEREA COLLAZOS identificado con cédula de ciudadanía No.2.732.978 quien era jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora MARIA GRACIELA MARIN DE PEREA identificada con la cédula de ciudadanía No.29.014.891 en calidad de cónyuge superviviente solicitan el reconocimiento y pago de la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar a esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 17 de mayo de 2017. NATALI IRIARTE ACOSTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADORA AREA DE PRESTACIONES SOCIALES.cod.int.3097

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 13 # 65 A -48 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO MIXTO EN DOS PISOS, DEMOLICION PARCIAL, REFORZAMIENTO, MODIFICACION Y AMPLIACION DE 3 PISO PARA MIXTO EN 3 PISOS SOLICITANTE: MILTON MORENO MACIAS ARQUITECTO: IVAN GABRIEL MELUK LOPEZ RADICADO 760011170209 FECHA RADICADO: 2017-04-04 Dado en Santiago de Cali, el 26 de Mayo de 2017. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali .cod.int.3105

ANEXO No 4 INFORMACION QUE DEBE CONTENER EL AVISO QUE SE DEBE PUBLICAR EN UN

DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL FRENTE AL EXTRAVIO, HURTO O DESTRUCCION DE TITULOS VALORES EMITIDOS POR EL BANCO DE BOGOTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 398 DE LA LEY 1564 DE 2012. AVISO DE CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR Clase de título: C.D.T. No 0839179 Valor \$ 12021188 Causa: Destrucción Beneficiario JULIA QUILINDO Emisor: BANCO DE BOGOTA S.A. Oficina UNICENTRO Ciudad CALI Dirección de la oficina del Banco de Bogotá CENTRO COMERCIAL UNICENTRO En esta dirección se reciben notificaciones.Cod.int.3101

#### Otras ciudades

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULLUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite de sucesión de CECILIA CARVAJAL DE AGUIRRE O CECILIA CARVAJAL MEJIA, identificadas (a)s en vida con la cédula de ciudadanía número 29.858.576, quien(es) falleció(eron) en Tuluá Valle, el 06 de mayo de 2017. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 70 de fecha mayo 23 de 2017. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 24 de mayo de 2017 a las 8.a.m. Se desfija el: de junio de 2017 a las 8.a.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.Cod.int.3112

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULLUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite de sucesión de ANTONIO MARIA LOAIZA OSPINA,

identificado (a)s en vida con la cédula de ciudadanía número 2.677.814, quien (es) falleció(eron) en Tuluá Valle, el 08 de septiembre de 2015. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 71 de fecha mayo 23 de 2017. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 24 de mayo de 2017 a las 8.a.m. Se desfija el: de junio de 2017 a las 8.a.m. AMILIO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.Cod.int.3113

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULLUA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante ALONSO GUTIERREZ O ALONSO GUTIERREZ ARCE, con cédula de ciudadanía Número 2.673.584, quien falleció en la ciudad de Tuluá (V) el 06 de diciembre de 2013 y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tuluá (Valle).- Aceptado el trámite respectivo por acto administrativo Número 38 del 23 de mayo de 2017.- Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 25 de mayo de 2017 siendo las 8:00 am. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA DE TULLUA VALLE.COD.INT.3114

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE OBANDO, DEPARTAMENTO DEL VALLE, EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de publicación del presente

Edicto en el periódico, en el Trámite Notarial de la liquidación sucesoral e intestada de la causante INES VERA DE TORRES, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 24.895.459 expedida en Pereira Risaralda y fallecida en Obando Valle, el once (11) de julio del año dos mil quince (2015); siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios este Municipio de Obando Valle. Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 002 de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil diecisiete (2017), se ordena la publicación de este Edicto en el Periódico Nacional y en la Emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°. del Decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy martes veintitrés (23) de mayo del año dos mil diecisiete (2017) siendo las 8:00 de la mañana. DOCTOR OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ NOTARIO UNICO.Cod.int.3111

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE YOTOCO VALLE DOCTORA: AIDA CONSUELO DIEZ JIMENEZ CALLE 8a No 5-20 Tel 092252 - 4475 Email: notariayotoco@hotmail.es YOTOCO VALLE LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE YOTOCO VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del (a) causante: MARIA IRENE MARTINEZ, Cc # 29.950.541 de Yotoco (V). Aceptado el trámite mediante el acta número 07 del 25 de mayo del año dos mil diecisiete (2017). Se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902 de 1.988, ordena además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las siete y treinta (7:30 AM) de la mañana. La Notaría, AIDA CONSUELO DIEZ JIMENEZ.Cod.int.3090

## Minería legal o ilegal

El Gobierno Nacional tiene la obligación de efectuar una estrategia que permita la diferenciación entre el minero informal o artesanal, del minero ilegal, según la Sección Quinta del Consejo de Estado.

También señalaron que dicha estrategia debe proteger a los mineros informales y "garantizar su mínimo vital y el desarrollo de actividades mineras u otras actividades que garanticen su vida digna". En virtud del artículo 107 del Plan Nacional del Desarrollo 2010-2014, Ley 1450 del 2011.

"El Ejecutivo tiene el deber de adoptar medidas de toda índole tendientes a formalizar o regularizar la minería a pequeña escala, artesanal o tradicional, sin que ello implique que quien desarrolle tal actividad esté relevado de cumplir los requisitos que se impongan", precisa la organización.

#### Fallo

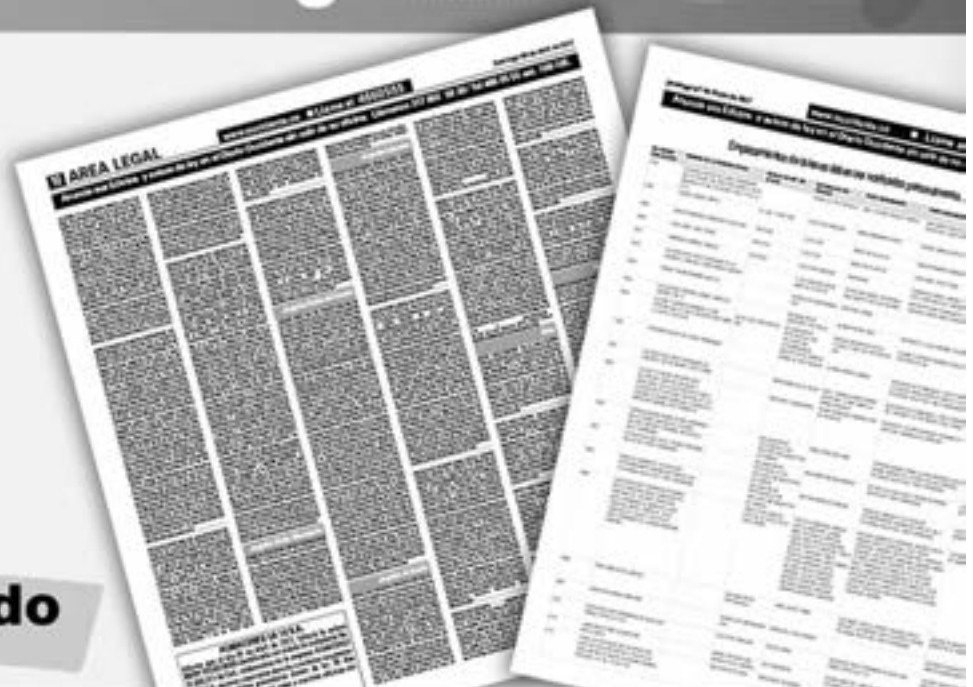
Según el fallo, para cumplir este deber el Gobierno goza de un amplio margen de discrecionalidad, ya que variadas actividades pueden entenderse como una estrategia. Así mismo, aclaró que se deben aportar medidas administrativas y legislativas con el objeto de formalizar y regularizar la actividad minera artesanal, pequeña o tradicional, por cuanto así lo establece la política minera colombiana.

Publique sus edictos de domingo con nosotros

# DIARIO OCCIDENTE

edición dominical

- **Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)**
- **Certificación web permanente**
- **El mejor precio del mercado**



Calle 8 # 5-70 Piso 2 / PBX. 486 0555 / Cali



# PAPÁ

ES TODO UN GANADOR

Participa en el sorteo de un bono Jumbo de  
**\$20.000.000**  
por compras superiores a \$150.000  
del 26 de mayo al 15 de julio.



**Jardin  
Plaza**  
Sencillamente lo mejor



**CONDICIONES DEL SORTEO:** Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza podrán redimir una boleta por cada ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) IVA incluido, por compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que operan en el Centro Comercial Jardín Plaza, con excepción de las facturas de venta correspondientes a compras realizadas en Homecenter, casas de cambios, entidades financieras y establecimientos de comercio dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 10 unidades. Las boletas se podrán redimir entre el (26) veintiséis de mayo al (15) quince de julio de 2017 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m. y los domingos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre y no presentando la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por: un (1) paquete de bonos Jumbo por valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000). El sorteo será el (15) quince de julio de 2017 a las 8:00 p.m. La urna se cerrará a las 7:55 p.m. del mismo día. No se aceptan copias de facturas. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una (1) boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intangible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operador y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envío de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro comercial Jardín Plaza y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en [www.jardinplaza.com](http://www.jardinplaza.com)